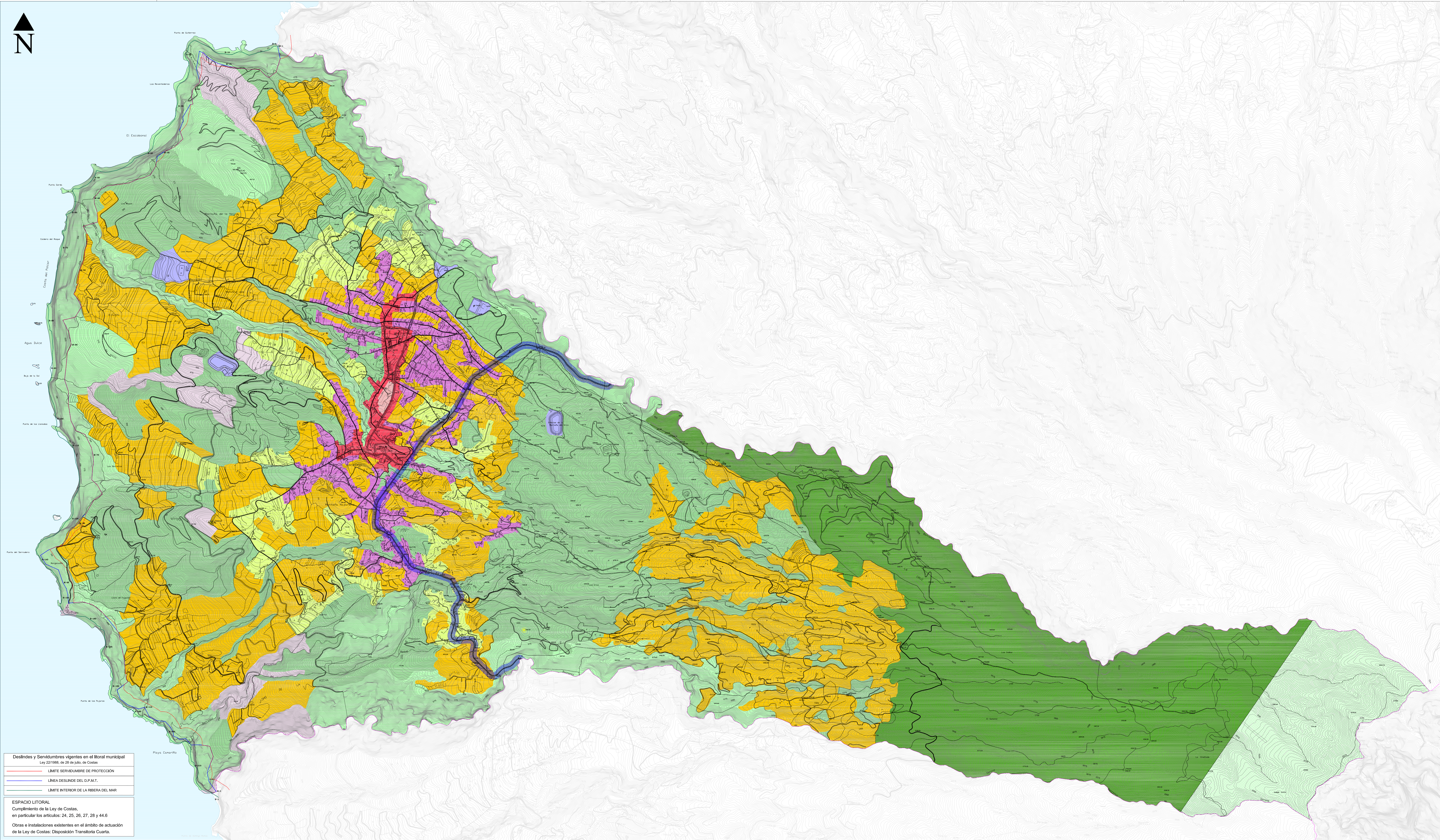




Deslindes y Servidumbres vigentes en el litoral municipal
Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas

— LIMITE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
— LINEA DESLINDE DEL D.P.M.T.
— LIMITE INTERIOR DE LA RIBERA DEL MAR

ESPACIO LITORAL
Cumplimiento de la Ley de Costas,
en particular los artículos: 24, 25, 26, 27, 28 y 44.6
Obras e instalaciones existentes en el ámbito de actuación
de la Ley de Costas: Disposición Transitoria Cuarta.

SUELO URBANO		CONSOLIDADO	SUC
		NO CONSOLIDADO	SUNCU

SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	
	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN NATURAL
	RPN P-8 MONUMENTO NATURAL DE LA COSTA DE HISCAGUÁN
	RPN P-O ZONA PERIFÉRICA DE PROTECCIÓN
	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA
	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN CULTURAL

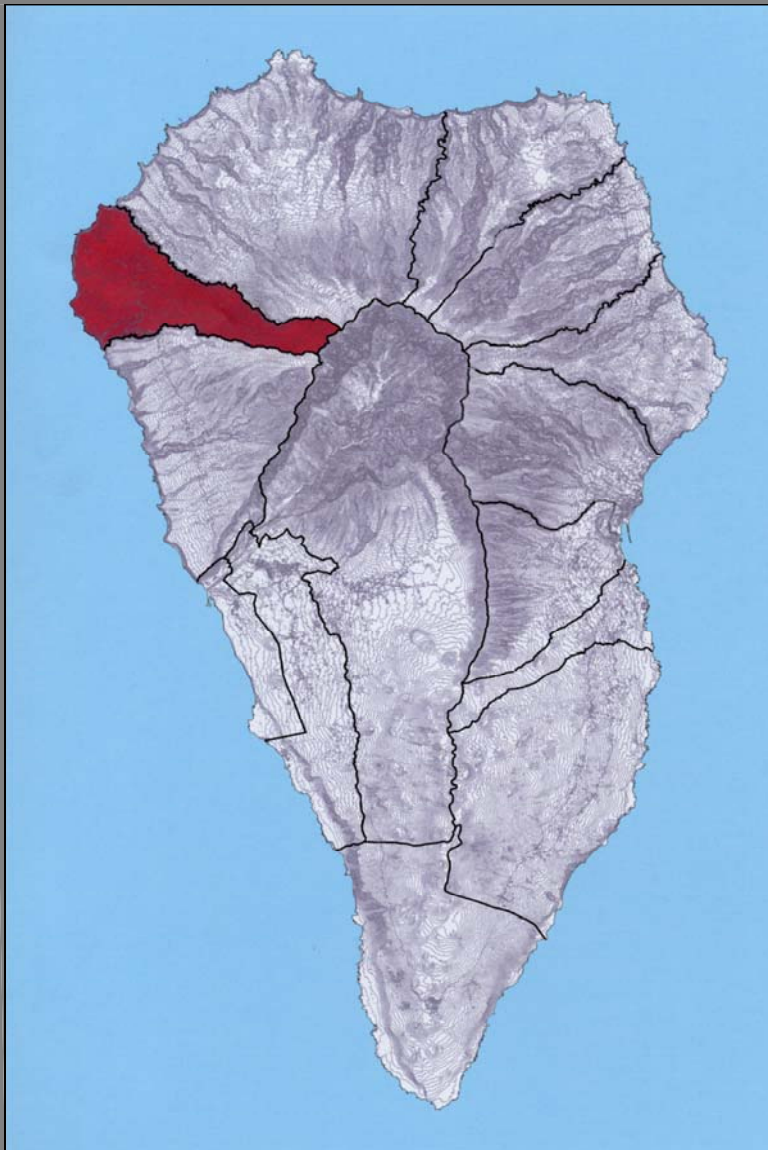
SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN ECONÓMICA	
	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN AGRARIA
	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

SUELO RÚSTICO DE ASENTAMIENTOS	
	ASENTAMIENTO RURAL
	ASENTAMIENTO AGRÍCOLA

DILIGENCIA:
Que extendida la Secretaría General de la Corporación, para haber acordar que el presente plano pertenece al documento de Actuación del Plan General de Ordenación de Puntagorda, cuyo tema de conocimiento se ha efectuado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de junio de 2010.
Puntagorda a 18 de junio de 2010.
LA SECRETARÍA,

Fdo.:
Luis González-Pedraza Gallego

ARQUITECTO DIRECTOR
Félix Rodríguez de la Cruz



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

MODELO PLANIFICADO
CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN GENERAL

MAY 2010 1 : 10.000

P-3

APROBACIÓN DEFINITIVA

planeamiento urbanístico
ordenación estructural